SUSCRICIONES

		Pesetas
Madrid	Mes	1 50
	Año	17 50
Provincias	Trim.	6 »
	Sem.	12 »
	Año	22 50
Portugal	Trim.	8 50
	Año	32 50
América Extranjero convenio postal	Trim.	15 »
	Año	55 »
En las demas naciones	Trim.	20 »
	Año	80 »

VENTA.

España	30 núm.	1 »
Portugal	25 núm.	1,50
América y Extranjero convenio postal	30 núm.	2 »
En las demas naciones	30 núm.	4 »
Núm. del dia	5 cént.	
Núm. atrasado	25 cént.	

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de EL GLOBO, San Agustin, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18 principal, y en Barcelona señores Roldós y C.ª Escudillers, 30.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité,» rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

—

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XV—TERCERA EPOCA | Sábado 6 de Abril de 1889 | MADRID—NUM. 4.902

EL CRIMEN
DE LA
CALLE DE FUENCARRAL

—

DECIMA SESION

Ya era tiempo. Dos ó tres dias más y hubiéramos vuelto á aquellos de Julio y Agosto de 1888 en que la pasion popular, fomentada por las indicaciones de una parte de la prensa, estuvo á punto de originar sérios desórdenes y conflictos.

Otra vez, y por el mismo sistema que entonces, habia supuestos directores de la opinion que iban encaminándola en igual sentido, é insinuando en el ánimo de toda clase de vulgos idénticas sospechas.

Con análoga habilidad y escalonando nuevos indicios se rehacia la mala obra anterior, no con objeto de llegar al esclarecimiento de los hechos, pues abierto el juicio oral francos y expeditos estaban cualesquiera recursos, sino con el deseo de cohonestar los yerros antiguos, achacando la responsabilidad total á determinadas personas.

Por obra y gracia de varios zahoríes y sabidores, á cuya cabeza figuraban un Sr. C. B., y un ex-juez y pedagogo que se apellida el *verdadero* estudiante, habia llegado á tener cierta autoridad la extraordinaria suposicion de que el hombre más honrado, casi pudiéramos decir, el único hombre honrado de España, era el infeliz y desalumbrado Ramos Querencia.

Afortunadamente, lo ocurrido ayer en el juicio oral ha venido á atajar la renaciente série de temerarias y fantásticas conjeturas. Ha sido como el segundo aviso dado por la realidad á la opinion, á fin de que ésta no reincida en sus habituales extravios, ni se deje arrastrar por impresionables é irreflexivos consejeros.

No cabe afirmar que se hayan aclarado del todo las tinieblas, pero sí que se ha demostrado nuevamente la falsedad de hipótesis, resucitadas, como hace nueve meses, con el aspecto y las pretensiones de verdades absolutas.

La última revelacion de Higinia Balaguer no resuelve por entero las dudas, en lo que respecta á detalles y orígenes del crímen, pero ofrece ya la luz necesaria para atar, quizá dentro de pocos dias, hasta los más menudos cabos sueltos.

Merced á ella se ha visto además que son inocentes aquellos sobre quienes desde el primer dia hasta la tarde de ayer se empeñaba la llamada accion pública en acumular todo género de terribles imputaciones.

En la lucha de felinos entablada ante el público entre Higinia Balaguer y Dolores Avila se han patentizado dos cosas: que ambas mujeres, hoy enemigas mortales, concluirán por revelar cuanto á la una y la otra se refiere, y que en los actos de ambas no tienen aquellos contra los cuales pidió la accion popular doce años de prision y pena de muerte participacion alguna.

Ya sabemos nosotros que los autores de tan deplorable equívoco se excusarán ahora alegando que la intervencion de uno de sus testimonios ha determinado la nueva fase del proceso; pero á tal alegacion contestarán de sobra las terminantes frases del Sr. Galiana, que desde antes de aquella comparecencia escuchó y puso en cuarentena las últimas manifestaciones de su defendida.

No les valdrá tampoco el argumento empleado á los comienzos del juicio, de que se habian concretado á reflejar las impresiones del público, porque á la vista salta, y hoy más que nunca, que el deber de la prensa periódica es encauzar las corrientes torcidas de la opinion, en vez de adularlas y de dejarse arrebatar por ellas.

Unas cuantas palabras de Higinia han explicado este punto con elocuencia abrumadora.

Contó ayer la desdichada que Dolores, al comunicar con ella subrepticiamente, le dijo: «Los papeles y la gente de fuera echan la culpa á Millan y al hijo de la señora; sigue tú por ahí, y nos pondremos á salvo.»

No concedemos á semejante revelacion valor excesivo, pero en conciencia creemos que si el tiempo invertido por el juzgado en indagar presos, seguir pistas marcadas por algunos periódicos y buscar pruebas de las salidas ó no salidas de Vazquez Varela se hubiera empleado en más prosaicas y concretas investigaciones, á la hora actual se hallaria todo descubierto, incluso las joyas y el dinero de doña Luciana Borcino.

Se tomó lo que era crimen vulgar por crímen trascendental y misterioso, y se perdieron los positivos indicios del primero, á fuerza de perseguir los fantasmagóricos orígenes y derivaciones del segundo.

Ahí están los resultados.

Por una parte es preciso abrir una sumaria informacion supletoria, y por la otra, la de la accion popular, encuéntranse los ejercitantes en la dura necesidad de modificar las conclusiones primitivas.

El ministerio fiscal tiene que agravar las penas; la acusacion pública no sabe qué hacerse con las de muerte y prision de doce años, requeridas contra personas á quienes dentro de plazo muy corto se otorgará tal vez la absolucion libre con todos los pronunciamientos favorables.

¡Así se purgan los pecados de ligereza y de amor propio!

Y á fé que no es grande el castigo si se repara en que causan, tal cual han causado ahora, irreparable lesion y enorme perjuicio de tercero.

REVELACION

Se abrió la sesion de ayer á las dos menos cuarto, procediéndose de seguida á la lectura del informe en que el Sr. Montero Rios contestaba al interrogatorio que por la accion pública le habia sido propuesto.

Iba á entrar el primer testigo, cuando el abogado de Higinia Balaguer, deseoso de hacer importantes manifestaciones, pidió que saliesen todos los procesados, á excepcion de su defendida.

Así practicado, el Sr. Galiana dijo, punto más ó menos:

Higinia Balaguer, guiada por nobles impulsos, me ha expuesto desde hace dias su ardiente deseo de hacer manifestaciones de grandísima importancia relacionadas con el hecho que nos ocupa.

Ya en el curso del proceso mi defendida esculpó á personas que aparecian complicadas en este delito, y á las que acusó guiada por el instinto de conservacion; pero en vista de que han seguido las sospechas que hacian dudar de la inocencia de seres á quienes la opinion señala como cómplices ó autores del crímen, Higinia está dispuesta á decir la verdad.

Esta defensa entiende que no debe acallar esos honrados propósitos, y que sobre los deberes de la defensa están los sagrados y respetables deberes de la sociedad y de la justicia.

Confio en que el tribunal y la opinion, juzgando con imparcialidad este acto, no han de escasear á mi defendida la conmiseracion de que se halla hoy más necesitada que nunca.

En la emocion del abogado y en el temblor nervioso de Higinia comprendió el auditorio que habia llegado un instante crítico y solemne.

Nosotros—y es prueba de imparcialidad el decirlo—sentimos una vaga desconfianza, é imaginamos que iba á salir una declaracion análoga á las anteriores, en la cual apareciesen complicados en el delito los mismos que meses atrás andaban en lenguas, ó algun nuevo factor totalmente ignorado é incoercible.

El presidente exigió á Higinia la promesa de rúbrica, y en medio de un silencio sepulcral comenzó á hablar aquélla:

—Para entrar á servir á doña Luciana no fuí á ninguna tienda. Fuí por indicaciones de Dolores Avila. Esta habia pretendido entrar de criada en la casa, mas como no lo consiguiera, me mandó á mi para que le preparase el robo. Entré, y el dia de San Pedro fuí á casa de Dolores en busca de unos peines. Ella me dijo:—Tú ya estás colocada, pero yo no tengo que comer, y es preciso que hagamos eso. —Pues bueno, contesté yo; te daré parte de lo que gane. Ella insistió en lo del robo.

—¿A qué horas sale de casa tu ama?

—Pues todos los dias á las nueve ó las diez de la mañana.

—Bueno, el domingo cuando salga, yo esperaré abajo y tú me haces señas con un pañuelo.

Yo siempre le he tenido á Dolores mucho miedo, y aun ahora se lo tengo, y temo lo que me pueda pasar; no supe resistir, y concertamos el robo para el domingo 1.° de Julio.

Cuando aquel dia á las diez de la mañana salió mi señora, me asomé al balcon y con el pañuelo la hice señas á Dolores, que estaba frente á la casa número 109. Subió, y una vez arriba, se dirigió al armario de luna y traté de abrirlo; pero como estaba cerrado, estuvo forcejeando un rato inútilmente. En esta coyuntura vinieron á llamar á la puerta. Era aquel matrimonio que he dicho.

Al volver yo á la sala, despues que aquellos señores se marcharon, Dolores me dijo:

—Es preciso que mates á tu ama.

Eché á temblar.

—¡Por Dios, Dolores, ten consideracion de mí y no me comprometas!

Pero ella insistió, y yo transigí viéndome amenazada de muerte.

En esto llega mi señora, y al entrar, me abalancé á ella y la sujeté por el cuello. Dolores que estaba en uno de los pasillos, se echó sobre doña Luciana, y con un pañuelo blanco con nudos le tapó la boca.

Despues hubo un poco de lucha, hasta que sacando Dolores una navaja, le dió de puñaladas, dejándola muerta en el acto.

Despues de eso, le quitó las medias y me pidió que le ayudase á l evarla al gabinete, á lo que le dije: «No, me repugna tocar á un cadáver,» y me marché á la cocina.

Ella fué la que llevó el cadáver al gabinete y le echó los papeles encima. En seguida abrió el armario de luna, cogió una bolsa de mano, sacó de allí no sé qué, porque no me enteré, lo cogió todo y me dijo: «Abajo te aguardo.»

Bajó delante, yo despues y nos fuimos á la calle.

Llegamos á la de Preciados, y en una tienda estrecha cambió un billete no sé de cuánto. Despues nos dirigimos á otra... No sé cómo se llama, pero acertaré si vienen conmigo.

Presidente.—¿Por dónde está esa calle?

Higinia.—Por cima del cuartel de San Gil. Allí tomamos un cuarto, creo que en cinco duros, y ella pagó. Desde allí á la plaza de Santo Domingo, donde quiso tomar un coche para ir á la Puerta de Hierro, pero el cochero se negó á ir. Entonces dijo Dolores que tenia mucha hambre y que íbamos á comer antes de tomar el coche, y nos fuimos al salir de la plaza de Santo Domingo, no sé por qué calle, pero hay una cuestecita pequeña y es una tienda á la espalda de un café; allí comimos, yo apenas porque me sacaron una sopa y casi no la probé, porque no tenia gana, y lo único que hice fué tomar café. Desde allí salimos y nos marchamos por la calle Ancha, y en una tiendecita ó bollería compró unos bollitos: antes de llegar á la esquina de la calle del Pez tomó un coche y no sé por dónde nos llevó, pero me dijo que habíamos dado dos vueltas al Hipódromo. Nos bajamos en la Puerta del Sol y me acompañó hasta cerca de mi casa. Me advirtió que ella habia roto un quinqué echándolo sobre la señora y me mandó que prendiese fuego, asegurando que no me sucederia nada, porque se atribuiria la muerte á un incendio fortuito.

No hay para qué decir cuál sería á todo esto la impresion del público. La emocion de Higinia parecia sincera, y en algunos momentos se habia comunicado al auditorio. Quedaba, no obstante, un recelo invencible.

INTERROGATORIO DEL FISCAL

Higinia repite y detalla todo lo expuesto. Por las señas precisas que da, se descubre que Dolores cambió el billete en casa de Gil, y que las dos comieron en el *Sótano H.*

En el cuarto alquilado, que es bajo derecha, guardó Dolores, en una alhacena ó vasar, el saquito.

El perro no habia sido anestesiado, ni tenia la fiereza que se le ha supuesto. Tal vez le hubiera hecho daño un atracon de cocido.

Dolores y ella hablaron en la Cárcel. A la hora de la siesta, Dolores, por debajo de la puerta, le dijo:

—«Higinia, soy la Dolores. Sigue con la misma declaracion, pues en la calle y en los papeles cuentan que han sido Millan y el hijo...»

Por eso declaró lo que declaró, por miedo, miedo que siente todavia...

El presidente la tranquiliza y le promete tenerla apartada de Dolores.—¿No tuvieron ustedes (le pregunta) otra conversacion cuando Millan llevó á Dolores á su presencia?—Sólo hubo tiempo para que me advirtiese que debia acusar al hijo, pues á él echaban todos la culpa.

No sabe para qué Dolores quitó las medias á doña Luciana, ni si guardaba dinero en ellas la desdichada señora.

Concedida la palabra al defensor de Dolores Avila, éste, que encuentra grandes vacíos é inverosimilitudes en la relacion, propone un careo con su defendida.

El letrado de la accion pública atiende primeramente á la consabida *dura mater*, y quiere saber á toda costa si la víctima recibió algun golpe en la cabeza.—Ninguno, replica la Balaguer, como no se lo hiciese en la caida. Despues pregunta por los dos hombres á quienes vió la criada Parejo.—No ha habido ningun hombre, contesta vivamente Higinia.

Entonces el letrado pide un careo entre la procesada... y la doméstica susodicha.

Interroga luego, hábilmente y con gran fruto el Sr. Rojo Arias. Gracias á sus preguntas se averigua que el billete debió de ser de 500 pesetas, y que á la cárcel fué una portera á saber si queria conservar ó dejar el cuarto la Dolores. Esta contestó, segun parece, que no habia alquilado cuarto alguno.

El Sr. Rojo Arias.—Mientras usted estaba en la cocina, última habitacion de la casa y bastante alejada de la puerta, ¿puede usted afirmar que la Dolores no abrió á ninguna persona que la ayudase sin saberlo usted?

Higinia.—No, señor; lo hubiera yo advertido, porque desde la ventana de la cocina se ve toda la escalera, y además estaba el cerrojo echado, y es cerrojo que anda muy recio.

La gravedad de la pregunta y la viveza de la respuesta llaman la atencion del público.

El Sr. Perez de Soto.—Y de la navaja, ¿qué se hizo?—Se la llevó Dolores. Estoy tan segura como de que ese cuchillo no ha tocado al cuerpo de mi señorita.

El abogado de María Avila pregunta y sabe que su defendida no ha tenido en los hechos participacion alguna.

Sale Higinia, por órden del presidente, y entra Dolores. Se manda al propio tiempo que nadie se mueva del recinto.

ACORRALADA

Jamás olvidaremos el rostro, el gesto ni el ademan de aquella mujer que entró en la sala como deben de entrar los lobos en el acosadero.

No tenia ni una gota de sangre en la cara, cuyos tubérculos parecian más flácidos que de costumbre. Los ojos, oscuros y huraños, giraban con viva inquietud en todas direcciones; los labios estaban azulados como los de los coléricos en el último período. Sospechaba sin duda algo de lo ocurrido, y ofrecia á las miradas del observador esa terrible expresion mixta de temor y de rabia. Parecia aun más pequeña y mezquina de lo que es, no de otra suerte que si se hubiese replegado sobre sí misma.

A las dos primeras preguntas del presidente: si habia solicitado entrar al servicio de Doña Luciana, y si por no conseguirlo habia enviado á Higinia, contesta en voz imperceptible y negativamente.

A la tercera: ¿entró usted en la casa el domingo 1.° de Julio y se quedó esperando en la cocina? lo comprende todo, se reacciona y prorrumpe en violentísimos denuestos.

Sepa la excelentísima Sala que esa mujer es una mentirosa, capaz de perder un reino. Yo he estado el domingo en mi casa, como se puede comprobar por todos los vecinos, y no he visto tal armario, ni he cambiado tal billete; pero se conoce que como esa enredadora ha hablado antes de doña Manuela, quiere hablar ahora de mí.

Y como está muy bien aconsejada, ha visto que ha tomado mal camino y ahora quiere perderme diciendo cosas que... ¡francamente! hieren mi amor propio.

Presidente.—¿Ha dicho usted que está Higinia aconsejada? ¿Y por quién?

Dolores.—Por su abogado, que le pasa cuatro pesetas ó un duro todos los dias para que pueda vivir bien, y así no hace mes que seguir el camino que él le dice.

Se conoce que ahora le ha dicho: «No vas bien por ahí; te conviene acusar á la Dolores,» y ¡claro! ha venido y me ha acusado; y lo que es yo... en veinte años que llevo de mujer pública, siempre he tenido á menos meterme á criminal.

Al llegar á este punto, le entran escrúpulos al abogado de la accion popular Sr. Ballesteros.

El cual, poniendo á cada palabra una coma, dice con entonacion solemne:—La accion popular, no puede, no debe, con arreglo á la conciencia, interrogar, á la procesada, porque no están, presentes, los otros, y porque, así, el juicio público, se ha convertido, en secreto...

El presidente le recuerda que allí han permanecido los abogados de las partes y el público; pero, el Sr. Ballesteros no se da á partido.

El Sr. Rojo Arias, interviniendo con suma oportunidad, conviene en que lo hecho pasa tal vez de los límites ordinarios; pero redunda en bien del juicio.

Todas las defensas y acusaciones han oido é interrogado á Higinia Balaguer, y de la salida momentánea de ésta y de Dolores hay un precedente: la de Vazquez Varela, alejado del banco en una de las últimas sesiones.

En cambio Dolores Avila muestra su conformidad con el Sr. Ballesteros.

Terminado el incidente, se ordena que entren todos los procesados.

CAREO

El Sr. Millan y Vazquez Varela aparecen emocionados y temblorosos.

El primero, al enterarse ligeramente de lo ocurrido por algunos periodistas, rompe á llorar y busca las manos de sus amigos, murmurando entre sollozos: ¡Ahora volvereis á creerme honrado! Varela llora tambien en silencio y medio caido sobre la mesa de los procuradores.

Ambos se apartan de Higinia cuando ésta, por órden del presidente, se sienta á su lado.

Empieza el careo, ó mejor aún el combate entre las dos enemigas.

Higinia ha recobrado el valor y repite con más claridad y firmeza que antes todo cuanto ha expuesto. Las dos están frente á frente. La Balaguer ha crecido; la Dolores ha amenguado.

—He venido, exclama la primera, á decir toda la verdad, porque al fin se habia de descubrir y porque no quiero que sufran y sean insultados estos dos inocentes. Confiésalo, Dolores...

Dolores, sardónicamente.—¡Uy! qué mentira. Y con el gesto habitual notado ya por nosotros el primer dia, se santigua, volviéndose hácia el auditorio:

—Si todas tus declaraciones son como ésta, ya están los señores apañados...

—Tú me aconsejaste robar, y yo te ayudé, porque te tenia miedo...

—¡Miedo, tú! ¡tan grande como eres, y yo tan chica! Quita, no te acerques á mí. Yo sí que te tengo miedo... Capaz eres de matarme como quisiste matar al cojo...

—No; murió aquí (señalando al pecho). Jamás he hecho daño á nadie.

—Calla, mentirosa, que eres capaz de perder un reino.

—Tú, en cambio, quieres perder á estos dos hombres.

—No; tú has sido la que quiso perderlos, y al ver que no era posible, tratas de perderme á mí. Buena cuenta te tiene.

—Digo la verdad; he mentido hasta ahora para salvar la honra de la familia.

Dolores se cuadra cínicamente: —¿Conque la honra, ¿eh? Y se pone á tararear-la-la-la, haciendo ademan de tocar una guitarra. Yo sí que tengo que hacer declaraciones...

—Hágalas, dice el presidente.

—Que esa *señora* y su abogado D. Vicente me propusieron ayer que entrase en este lio.

Este disparate no causa efecto alguno, y Dolores, desconcertada, se mete por entre los bancos de los abogados y los relatores, con el manton caido, y dando explicaciones á diestro y siniestro.

Higinia, en un arrebato trágico, y que atrae las simpatías del público, grita con voz entera:

—Basta de embustes. No quiero que á ese (señalando á Varela, le maten un dia á pedradas), ni que ese señor (señalando á Millan) se quede sin pan para sus hijos. Puede uno ser criminal y tener, sin embargo, una miaja de corazon. Tú has robado y matado, y debes pagar con tu cuerpo... y yo,—adelantando un paso no sin nobleza—y yo, con el mio.

Se suspende la sesion. La gente rodea afectuosamente al Sr. Millan y á Varela, que no aciertan á reprimir las lágrimas.

Higinia, tranquila y sonriente, dice á todos que las declaraciones del primero fueron exactas, y que se alegra de haber vencido el miedo á la Dolores.

Como la vemos á distancia de un metro, podemos asegurar que está perfectamente tranquila. Es más: se divierte al verse objeto de tantas curiosidades y consultas. ¡La histérica aparece con todos sus rasgos característicos!

ACUERDOS

Reanudada la sesion, el presidente dice:

—La Sala, en vista de las manifestaciones de Higinia Balaguer, ha acordado evacuar las citas hechas y mandar que se busquen los dueños de coches y demás testimonios citados por la procesada, para que vengan á declarar en este juicio.

Ha acordado tambien la Sala se evacue mañana la cita respecto de la casa alquilada, y al efecto irá con la procesada Higinia, y asistida por los abogados de las partes, al sitio en que Higinia diga que estuvieron ajustando el cuarto.

Abogado de Varela.—Pido, con arreglo á la ley, que se suspenda el juicio y se abra un sumario supletorio.

Fiscal.—Teniendo en cuenta que la declaracion inesperada é importantísima de Higinia Balaguer es una revelacion y una retractacion de todo lo manifestado anteriormente, que ha de modificar las acusaciones hechas por el fiscal y los representantes de las demás acciones, el ministerio público se adhiere á lo manifestado por la defensa de Vazquez Varela, y pide se abra el sumario supletorio con arreglo al artículo 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los abogados de la accion pública, de la acusacion privada y de Dolores Avila se adhieren tambien á estas manifestaciones.

El abogado de Millan Astray declara que aun cuando nada afecta á su defendido la práctica de lo que se pide, como lo manda la ley, no tiene inconveniente en que se realice.

Idéntica manifestacion hace el Sr. Botella, abogado de María Avila.

Ayuntamiento de Madrid

La Sala se retira á deliberar, y á la media hora se constituye de nuevo.

El señor presidente.—En vista de lo solicitado por el ministerio fiscal, las demás acusaciones y las defensas, la Sala suple y enmienda su anterior providencia, y ordena la suspension del juicio oral hasta el dia 24 del corriente mes, con objeto de que se practique la sumaria informacion suplementaria que prescribe el núm. 6.° del art. 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los abogados piden intervencion, pero el fiscal, de acuerdo con el Sr. Rojo Arias, estima que no á la Sala, sino al juez instructor, incumbe el concederla.

Se levanta la memorable sesion á las seis menos cuarto, no sin que antes formule el Sr. Ballesteros una nueva protesta, en cuyas comas nadie se fija.

***

Creemos que se camina hácia la verdad, no porque Higinia la haya revelado toda, sino porque ha dicho lo bastante para que sea dable averiguar el resto.

Además, desde el punto en que ambas amigas se han vuelto enemigas mortales, cada cual se encargará de descubrir todo lo que afecte y comprometa á la otra.

Felicitémonos una vez más de no haber perdido nunca la serenidad de juicio, y de no haber adulado, sino contenido, á la arrebatada muchedumbre.

Gracias á ello, está satisfecha nuestra conciencia, y tambien algo que vale menos, pero que estorba mucho: nuestro humilde amor propio.

No todos se sentirán con derecho para decir, como sencillamente decimos nosotros:—No tenemos nada que rectificar ni nada de que arrepentirnos.

LAS MINAS DE LINARES

Llama la atencion de los linarenses que la opinion pública, dispuesta siempre á fijarse en lo que atañe á los intereses de los pueblos, no se haya ocupado ni hecho mencion siquiera del estado actual de un asunto tan importante y de tanta trascendencia para el Estado y para Linares como es el de las minas llamadas de Arrayanes.

Pocos habrá que ignoren que el Estado posee en el término municipal de Linares las minas más abundantes en plomo de cuantas se conocen, no sólo en España, sino acaso en el mundo. Estas minas, que antiguamente se trabajaban por cuenta de la Hacienda, fueron arrendadas hace veinte años, y desde entonces vienen siendo explotadas, con más ó menos provecho, primero por el arrendatario y despues por un subarrendatario y sus herederos.

A fines de Enero último se hizo el traspaso del contrato de arriendo por los veinte años que faltan para su expiracion á una tercera persona, y dícese que por la suma de 20.000.000 de reales, más el 20 por 100 de las utilidades líquidas que seguirian disfrutando los mencionados herederos del subarrendatario, salvo el caso en que el nuevo adquirente redimiera el censo por la suma de 9.000.000 de reales.

¿Qué ha pasado despues para que el adquirente, posesionado de las minas, haya suspendido todos los trabajos al mes, retirando su personal é intentando devolverlas á su cesionario? ¿Qué cosa grave ha ocurrido para que se deje sin pan á más de 700 trabajadores y á sus familias, sin contar las muchas que indirectamente vivian de Arrayanes?

Ignoramos los motivos, y son tantas las versiones que hemos oido, que no sabemos cuál se debe creer, pero allá va una historia de ellas:

La casa que subarrendó debe al Estado, por una liquidacion retrasada, doce ó catorce millones de reales que el ministro de Hacienda reclama con premura. Además pesan sobre el arrendatario unas cuantas denuncias por supuestas ó ciertas ocultaciones de mineral producido durante los veinte años trascurridos, durante los cuales no se ha pagado el cánon correspondiente al contrato. Al notificar al gobierno el traspaso del contrato, éste lo acepta, siempre que el nuevo arrendatario acepte por su parte la obligacion de responder, no sólo á la deuda del anterior, sino tambien á las resultas de los expedientes incoados por las denuncias hechas.

El nuevo arrendatario rehusa el compromiso, quiere devolver las minas á su antecesor, y entre tanto el ministro de Hacienda fija un último plazo para el pago de lo que se adeuda, y no permite se retiren minerales ni efectos de las minas. Y los trabajos de éstas quedan paralizados en los últimos dias de Febrero, dejando, repetimos, sin ocupacion y sin pan á más de 700 familias.

Ahora bien; ¿qué es lo que procede hacer ante este conflicto que amenaza, no sólo la subsistencia de miles de personas, sino tambien la paz y tranquilidad de un pueblo tan importante como Linares?

La solucion es bien sencilla y la tiene el ministro en sus manos. Puesto que ni el antiguo ni el nuevo concesionario trabajan las minas, corte por lo sano; denuncie el contrato; incáutese de las minas; póngalas inmediatamente en explotacion, en la absoluta seguridad de resarcirse de todo gasto, y proceda á formar expediente para nuevo arriendo en pública licitacion, si no quiere operar por cuenta de la Hacienda, y con esto logrará favorecer los intereses de Linares y á la vez llevar un refuerzo á su presupuesto de ingresos.

Y no sólo cumplirá el ministro con el deber de su cargo, sino que al mismo tiempo llenará otro más alto fin y más humanitario, que está por encima de los intereses pecuniarios del Estado y de los arrendatarios: el deber de proporcionar el sustento á más de 4.000 personas que vivian de la explotacion y fundicion de los minerales de Arrayanes y desde hace más de un mes se encuentran en la miseria más completa.

LA ÚLTIMA CARTA DE STANLEY

Los periódicos ingleses llegados ayer publican íntegra una extensísima carta dirigida por Stanley al presidente del comité formado en Inglaterra para la liberacion de Emin-Bajá.

Este documento, fechado el 28 de Agosto de 1888 en la isla Bungangeta sobre el rio Armvimi, es un modelo de sobriedad, de elocuencia y de sencillez, en donde se relatan las horribles privaciones y las penalidades sin cuento que han sufrido el heróico explorador y sus bravos amigos en una expedicion que ha durado trece meses y veinte dias.

No hay ejemplo de un viaje como el realizado últimamente por Stanley á través de Africa, bajo un sol abrasador y en paises en donde por faltar todo faltaban hasta los seres vivientes. Sólo se puede comparar á esta atrevida marcha de Stanley la que realizó años atrás Livingstone.

Stanley ha sufrido hambre, ha padecido enfermedades, ha sostenido luchas contra las fieras, contra los enemigos, contra la naturaleza y hasta contra los mismos expedicionarios que le seguian.

Admira la narracion del heróico viajero que arriesga su existencia por salvar la de un semejante, perdido en las planicies inmensas del desierto.

Los que reniegan de nuestro siglo, tachándolo de materialista, sensual y ateo, tendrán que reconciliarse con él, contemplando el sublime espectáculo que ofrece un puñado de hombres yendo en auxilio de Emin-Bey, sin más ambicion que la de rescatar una vida que corre peligro de ser sacrificada.

Pero dejemos hablar á Stanley, sintiendo que la brevedad del espacio no nos permita traducir palabra por palabra su admirable carta:

«La columna, fuerte de 389, hombres partió de Yambuya el 28 de Junio de 1887. Avanzamos por un rio hasta llegar al distrito de Yankunde. Al vernos, los indígenas pegaron fuego á sus chozas y atacaron nuestras avanzadas durante unos quince minutos.

»...Despues de diez y siete dias de marcha entramos en una region salvaje, de la cual no pudimos salir sino al cabo de ocho dias. Empezamos á perder algunos hombres que caian víctimas de enfermedades y de las flechas envenadas que nos dirigian nuestros enemigos.

»...Hasta el 18 de Setiembre llevábamos perdidos 66 hombres, y habíamos tenido que dejar en diferentes puntos 36.

»...En Octubre comenzaron los dias terribles. Nos vimos precisados á alimentarnos de frutas silvestres y de una especie de habas. Los esclavos hicieron cuanto pudieron para acabar con nuestra paciencia y nuestra vida. Cuando abandonamos aquel punto parecíamos todos mendigos hambrientos. Nuestros hombres emprendieron la marcha total y absolutamente desnudos. Tan desfallecidos estábamos, que nos fué materialmente imposible llevar algunos botes y setenta cargas de mercancías que nos hacian mucha falta.

».....Llegamos en el mismo deplorable estado á Jiviri, despues de doce dias de marcha.

»Del 31 de Agosto al 12 de Noviembre pasamos hambre; los expedicionarios parecian esqueletos. De los 389 no quedaban mas que 174. Algunos estaban casi muertos. Los sufrimientos eran tan horribles y tantas las calamidades que sobre nosotros pesaban, que mandé hacer alto para recobrar, si era posible, las fuerzas. El bosque en que nos hallábamos no acababa nunca. La duda empezó en todos, creyendo que ni llegaríamos al lago Nyanza, ni encontraríamos al hombre blanco Emin-Bajá.

»Algunos, á quienes era imposible infundir ánimos, tan extenuados estaban, vendian sus armas por un puñado de maíz.

»Me ví en la triste necesidad de ahorcar á dos de aquellos desgraciados en presencia de la columna.

»...El 1.° de Diciembre, al cabo de 160 dias, conseguimos salir del bosque. Los expedicionarios no sabian cómo demostrar su alegría. Dimos vista á inmensas planicies. Nos distinguieron los indígenas y prepararon el ataque contra nosotros. El dia 9 llegaron hasta nuestros oidos los gritos de guerra que lanzaba una masa imponente de gentes. Poco despues se empeñaba la lucha, de la cual, con no grande esfuerzo, salimos victoriosos. Quedó en nuestro poder una vaca; gracias á esta presa pudimos comer carne: no la habíamos probado desde que abandonamos la costa del Océano.

»...Se suspendieron las hostilidades, y parlamentamos con el reyezuelo Mazamboni; pero esta paz duró poco. Supimos que se habia decretado nuestra expulsion de aquel territorio. El teniente Stairs y Jephson, cada cual con un peloton de tiradores, dieron buena cuenta de los enemigos, poniéndolos en fuga.

»El 12 emprendimos la marcha de nuevo. El 13 fuimos atacados por fuerzas de refresco, y á las doce y media del dia mandé hacer alto.

»A la una y quince minutos, reuniendo á la gente, exclamé: «Preparaos á ver el lago Nyanza.» Mis palabras fueron acogidas con murmullos que indicaban desconfianza y duda. A la una y media distinguiamos claramente las aguas del lago.

»Todos se precipitaron hácia mí para abrazarme. Los unos lloraban de alegría, los otros gritaban, muchos imploraban perdon por haber dudado de mí.

»Nos hallábamos á 1.590 metros sobre el nivel del mar y veiamos distintamente el lago á nuestros pies, 880 metros más bajo que nosotros. Kavallí, objetivo de la expedicion, estaba en línea recta á una distancia de nueve kilómetros.

»El 14, despues de varias escaramuzas, nos aproximamos á Kakongo. Allí tuvimos por los indígenas noticias de Emin-Bajá, del *hombre blanco*.

»En Enero fuí acometido de una gastritis, y sufrí un absceso en un brazo, pero gracias á los cuidados que me prodigó el doctor Parke, curé en un mes.

»A principios de Abril proseguimos la marcha. Encontrándome á una jornada de Nyanza, recibí un mensaje de Emin, fechado el 26 de Marzo, invitándome á que me detuviese hasta que saliera á mi encuentro.

»El 29 de Abril vimos un vaporcito que se dirigia hácia nosotros. A las cinco de la tarde desembarcaba Emin-Bajá en compañía de Cassati, el viajero italiano, y Jephson.

»Es imposible describir la efusion con que nos abrazamos, y la alegría con que fuí recibido.

»Permanecimos juntos hasta el 25 de Mayo. En esa fecha nos separamos. Emin me dió para que me sirvieran de escolta algunas fuerzas irregulares y 202 indígenas que podian desempeñar muy bien las funciones de correos.

»Catorce dias despues me reuní con Stairs y Nelson, que se habian quedado á retaguardia.

»Emin-Bajá, dice Stanley, tiene dos batallones de tropas regulares, uno de 750 hombres y otro de 640, con los cuales conserva libres las comunicaciones entre el lago Nyanza y el Nilo, en una extension de 180 millas geográficas. Además de estos dos batallones, cuenta con un número considerable de fuerzas irregulares, que ascienden á 8.000 hombres.

»Emin Bajá me dijo que no abandonaria el país. Si intentase tal cosa, una parte de las tropas me seguiria, y el resto no, y no quiero dejarlas entregadas á su propia suerte.»

La carta de Stanley contiene datos interesantísimas sobre multitud de materias relacionadas con la arriesgada expedicion. A su vuelta á Europa publicará sus impresiones, que tendrán un gran valor para la humanidad y para la ciencia. El libro aventajará á cuantos de su clase se conocen hasta ahora, incluso el que dió á luz el propio Stanley hace años con el título del *Continente negro*.

No es de presumir que, cercano ya al mar, tenga el heróico viajero incidente alguno que malogre los frutos de su expedicion.

Europa sabe ya que Emin está á salvo, y que su libertad depende de él mismo.

La civilizacion ha cumplido con su deber procurando el rescate de un cautivo que se sacrifica por ella, y Stanley con su palabra.

ECOS POLÍTICOS

Dice *El Diario Español*:

«Anoche hubo algunos instantes en que las calles de Madrid quedaron á oscuras.

Eso será, sin duda, uno de los efectos de las *Nieblas municipales*.»

No tal.

Es que la empresa del gas hace la luz por el procedimiento de la accion popular.

Va á pasar algo muy gordo.

El Siglo expone sus temores con estas frases:

«En la lucha sorda, pero desesperada, que sostiene este desventurado desgobierno y esta situacion polaca y desacreditada con el juicio de la pública opinion, cada dia y cada instante y momento más acentuadamente contraria á la permanencia en el poder de los señores Sagasta, Abascal, Monasterio, Balaguer y otros, se perciben ya sordos rumores de un conflicto cercano entre esa opinion y la corona.»

Pobres de nosotros, si hace tres años hubiéramos dicho la mitad.

Pero la gente de órden...

Las clases conservadoras, el bien público...

Et cœtera.

En plena anarquía se titula el fondo de *La Epoca*.

Vean ustedes por qué causa:

«El crímen de la calle de Fuencarral, que tantas señales nos ha revelado del estado morboso de la sociedad presente, viene á la postre á confirmar una cosa que ya sabiamos: que el gobierno es incapaz de mantener el órden público en las calles.

Todos los dias una turba instalada en las inmediaciones de la Audiencia espera el momento en que salen los procesados en el coche celular para desatarse en vociferaciones y dicterios.»

***

En otro lugar dice el colega sobre el mismo asunto:

«¿Qué gobierno es este que se impresiona ante la actitud de un millar de personas, á quienes un simple movimiento de un escuadron de la Guardia civil pondria en precipitada fuga?»

Ya pareció aquello.

Los conservadores no modifican su programa de gobierno.

Cuando vuelvan al poder establecerán la presidencia del Consejo en la Bolsa

Porque ésta se halla en la plaza de la Leña.

Los conservadores atacando al Jurado:

«Convengamos en que lo que ocurre con este juicio oral rompe lo corriente, y no da buena idea de la cultura de este pueblo, ni ciertamente pasará como buen aperitivo para los deificadores del Jurado. Una muchedumbre impresionable silba un dia á Varela y poetiza otro á Higinia Balaguer, aplaude y recibe con las más grandes manifestaciones de entusiasmo á Lola la Billetera y á las agraciadas camareras del Brillante, ó cierra contra los detenidos que ocupan los coches, ó amenaza con arrastrar á los que juzga únicos reos.»

Sí, señor.

Esa muchedumbre impresionable es la que grita ¡viva el rey! cuando llega el caso.

Pero entonces es el amor del pueblo á sus reyes, las instituciones venerandas y demás zarandajas.

Cortamos de un apreciable colega:

«Hoy las economías vienen á ser el tema preferente de todos los hombres que se dedican á estudios financieros. Las economías, dice el gobierno que preside el Sr. Sagasta, se harán, y su ministro de Hacienda llega á calcular que ascenderán á 25 millones de pesetas.

Así se comienza, pero nos parece deficiente la cifra, si ha de llegarse al término de la jornada.»

A nosotros tambien nos parece poco.

Pero no es mal comienzo.

Economizar cien millones de reales.

Porque en entrando por esa senda, no se puede retroceder.

Y el que venga detrás tendrá que economizar otro tanto, para demostrar que pueden hacerse mayores economías.

A los conservadores no les importamos un ardite los republicanos.

Pero no se olvidan de nosotros.

Por eso dice *Las Ocurrencias*:

«Pues República sin libertad y con persecuciones draconianas es una República deshonrada, una forma de gobierno indigna de ser tolerada. A eso han venido á parar los enemigos del imperio: á deshonrar sus propias instituciones. Sin embargo, tienen imitadores, porque nuestros republicanos no aspiran á otra cosa que á copiar lo que viene del país vecino.»

Diga usted: ¿y monarquía liberal sin libertades y con persecuciones draconianas?

Teoría nueva. Los republicanos podrán defender sus instituciones.

En cambio los monárquicos no podrán dividir los partidos en legales é ilegales.

¡Vaya si tiene gracia!

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesion del 5 de Abril de 1889

Abrese á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Ladico pide nota de las fuerzas navales que prestan servicio en los buques de la armada y otra de los operarios que trabajan en los arsenales.

El Sr. Almagro pregunta si se va á presentar un proyecto acerca de la division territorial militar, y si éste implica la supresion de la capitanía general de Granada.

El ministro de la Guerra dice que el gobierno aun no ha formado opinion sobre el asunto, porque el proyecto es sólo una proposicion presentada en la otra Cámara por un señor diputado.

El Sr. Maluquer recuerda su pregunta sobre supresion del coche del juzgado de guardia.

Orden del dia: Reformas militares.

Nuestro respetable amigo el Sr. Abarzuza consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Despues de un ámplio exordio, en el que aduce consideraciones históricas y filosóficas en pro de lo que á su juicio constituye el ideal de la constitucion de los pueblos, explica el criterio político de su partido, sus afinidades con el gobierno actual y las diferencias que de él le separan, entre las que es la mayor el espíritu de las reformas militares, que, á su juicio, no son debidas á otra cosa que al falso prurito de reforma de nuestros hombres de gobierno.

«Nunca como hasta ahora—añade—se ha puesto tan de relieve la debilidad de la naturaleza humana al ensalzar una reforma sólo por el motivo de que el reformador la aplaudia.»

Naturalmente; desde el inmortal Cervantes aca, todos nos hemos explicado el por qué de conceptuar al mundo ansioso del remedio que á sus necesidades puede ofrecerle nuestro talento ó nuestras aptitudes. ¿Qué extraño es, pues, que el señor general Cassola alabara sus reformas?

Lo raro, lo extraño y lo incomprensible en un hombre de gobierno es que el presidente del Consejo sustentara igual criterio aun con más fuerza, pues que llegó á anteponerlo á toda clase de intereses, con harto descrédito suyo.

Entra de lleno á ocuparse de las reformas, y dice, al hablar del servicio obligatorio, que es una idea elemental, que no es preciso recordar á nadie en el momento del peligro, y aun menos á los españoles, porque tienen escrito sobre él la mejor y más sublime epopeya que presenciaron los tiempos; pero que el servicio obligatorio, como sistema, significa la desaparicion de la agricultura, de la industria y del comercio, dado que se sacrifica el talento, el genio, la actividad, el hombre en una palabra, en pró de una idea que implica la muerte de la nacion, y que además será instrumento de las democracias amenazadas, como le ha ocurrido á Francia.

¿Qué pretende? ¿Ejércitos numerosos?

El número es el mayor enemigo de todo ejército, si no le acompañan otras cualidades.

En toda derrota nótese siempre que ha habido una falta de ciencia, de disciplina, de valor, de patriotismo ó de virtudes militares.

Continúa impugnando en párrafos brillantes todas las bases de las reformas que á su juicio naufragaron, salvándose sólo esa ley de ascensos y recompensas, barómetro durante dos años de la tranquilidad pública.

Recuerda un episodio que refiere Tácito, y que debieran tener presentes todos los arbitristas é innovadores, para deducir que jamás se ha sentido con la intensidad supuesta la necesidad de las reformas militares.

Atribuye la salvación del proyecto, despues de las contingencias por que ha pasado, á la actitud de transigencia adoptada por los generales Jovellar y Martinez Campos.

Termina recordando las preguntas de Hamlet al sepulturero, para declarar que las reformas son el esqueleto de algo que fué.

(El orador recibe felicitaciones de todos los lados de la Cámara.)

El señor marqués de Sardoal, de la comision, contesta declarando que el general Cassola presentó su proyecto convencido de que las reformas serian beneficiosas para el ejército, por lo cual hizo bien en defenderlas, lo mismo que el jefe del partido liberal en apoyarlas.

En todos los puntos que abraza el dictámen cree hallar un fondo esencialmente democrático. Termina lamentando que el Sr. Abarzuza no haya concretado sus argumentos.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Bosch consume el tercer turno, declarando que no es partidario de las economías en el presupuesto de Guerra, que defiende el dualismo y que no considera conveniente fijar el término de la carrera en el empleo de general de brigada.

Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

CONGRESO

Sesion del 5 de Abril de 1889.

El Sr. Eguilior abre la sesion á las tres menos cuarto.

El Sr. Garcia Alix, con referencia á las noticias publicadas sobre el último consejo de ministros, pregunta al gobierno si es cierto que se proyecta hacer diez millones de economías en los gastos de Guerra por excitaciones del ministro de Hacienda.

Manifiesta sus temores de que estas economías se hagan con perjuicio del cuerpo de infantería.

Si tales economías se hacen—exclama—nuestro ejército vendrá á ser una reunion de pordioseros.

Pregunta si es verdad que se proyecta suprimir algunas capitanías generales desde primeros de Junio.

El señor ministro de Hacienda contesta que no es esta ocasion de discutir los presupuestos, toda vez que no están presentados á las Cortes.

El Sr. Pons ruega á la presidencia se ponga á discusion el proyecto de ley sobre importacion del sulfato de cobre.

El Sr. Eguilior (presidente): Ese proyecto de ley se pondrá á discusion tan pronto como se entre en la órden del dia.

El Sr. Azcárate presenta una exposicion de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona contra el Código civil.

El Sr. Cárdenas pregunta al gobierno qué medios se van á practicar para realizar la construccion del ferro-carril de Linares Almería.

El señor ministro de Fomento contesta que dentro de breves dias se anunciará la subasta del ferro-carril para satisfacer las aspiraciones legítimas de Almería.

El Sr. Alvarado excita al ministro de Hacienda para que se realicen los pagos á los maestros.

El Sr. Canido ruega se pongan á discusion dos dictámenes sobre sentencias del Tribunal Contencioso Administrativo.

El Sr. Puigcerver manifiesta que los dictámenes pronto serán presentados al Congreso.

El Sr. Labra reclama una nota de los contribuyentes de Cuba y Puerto-Rico, y anuncia una interpelacion sobre la administracion municipal de las Antillas.

Piensa tambien discutir el proyecto de reforma electoral, pues, segun datos, resulta que, habiendo en la Península un elector por cada 21 ciudadanos mayores de edad, en Cuba no hay mas que 1 por 51, y en Puerto-Rico 1 por 212.

Orden del dia.—El sulfato de cobre para las viñas.

Se pone á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de importacion al sulfato de cobre destinado al saneamiento de los viñedos.

El Sr. Allende Salazar consume el primer turno en contra.

Aunque conforme en principio con ese proyecto, hace observaciones respecto á su forma, toda vez que se ha prescindido del oportuno expediente, así como del hecho de que en España pudiera producirse esa sustancia.

Considera necesario que se establezcan garantías para que esa concesion redunde en beneficio de la agricultura y se eviten los abusos del monopolio de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Pregunta á la comision si está dispuesta á aceptar una enmienda estableciendo que no se exima el pago de derechos, pero se devuelvan éstos cuando se pruebe su inversion.

El señor ministro de Hacienda justifica el proyecto, porque ante las plagas que sufren los campos urgia poner al alcance de los pequeños labradores el medio de combatirlas, y no habia otro que el de servirse para ello de las Diputaciones y Consejos de agricultura, sin que haya motivo para temer el monopolio.

Respecto á la produccion del sulfato de cobre en España, dice que difícilmente se encuentra en el mercado, y que la mayor parte del que se consume procede del extranjero.

Considera impracticable en general lo propuesto en su enmienda por el Sr. Allende Salazar, si bien acepta que los particulares introduzcan sulfato de de cobre para sus viñedos, y así constará en el artículo 1.°

Hace constar que los labradores deben irse acostumbrando á buscar el remedio de sus males en la asociacion y en la iniciativa particular, representadas en este caso por las Diputaciones provinciales.

El señor duque de Almodóvar, presidente de la comision, defiende brevemente el dictámen, fundándose en que hay que abaratar ese producto y en que no se perjudica á la Hacienda ni á la industria nacional.

Despues de algunas observaciones del Sr. Puerta, rectifica el Sr. Allende Salazar, y sin más debate se aprueba el dictámen con la modificacion propuesta por el diputado conservador que se adiciona al art. 2.°

Código civil. Rectifican los Sres. Molleda, Gil Berges y Vilaseca, habla para alusiones el señor marqués de Vadillo, y se suspende el debate, levantándose la sesion á las siete menos minutos.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio particular.

Paris 5 (9,20 noche).—Circulan rumores de que Boulanger, arrepentido de su fuga, quiere volver á Francia.

Ayuntamiento de Madrid

El ministro del Interior ha pedido al juez la órden de arresto para el caso de que los rumores se confirmaran.

Al mismo tiempo ha mandado al prefecto que prenda al general en el acto de pisar el territorio francés, en virtud de la autorizacion concedida por la Cámara para procesarle.

La policía vigila cuidadosamente todas las estaciones de ferro-carril.

Dícese que prepara un manifiesto refutando punto por punto los motivos por los cuales se le procesa.

La plana mayor del boulangerismo ha salido para Bruselas.

Los patriotas vendran mañana para asistir á la lectura de la órden de su arresto.

Susini se ha separado del boulangerismo.

Mañana se presentará el dictámen erigiendo al Senado en alta córte de Justicia.—*A.*

UNA GRÚA PODEROSA

Gijon 5 (6,50 tarde).—Acaban de verificarse las pruebas oficiales para la recepcion de la grúa de ochenta toneladas que la fábrica de Trubia ha terminado de instalar en el muelle de este puerto.

La grua ha sido construida en Liverpool por la compañía Newille.

Los resultados han sido altamente satisfactorios.

La grúa giró con peso de ochenta toneladas, empleando en la maniobra diez minutos.

Suspendió durante dos horas una carga de cien toneladas.

Queda dispuesta para cargar los cañones del acorazado *Pelayo*.—*Corresponsal.*

De la Agencia Fabra.

PARIS 5.—Los periódicos oportunistas y radicales aplauden la votacion de ayer en la Cámara, considerando muerto el boulangerismo.

Los demás diarios creen completamente lo contrario.

Los boulangeristas se desatan en violentas diatribas contra el gobierno, creyendo próxima y segura la victoria del general.

PARIS 5.—De las defensas que los boulangeristas acusados han hecho de su conducta ante el tribunal, merecen especial mencion las siguientes declaraciones:

«Mientras no se restablezca la calma interior, no se podrá abordar el asunto de la restitucion de la Alsacia Lorena.»

«La institucion de la Liga no tenia más objeto que desenvolver el espíritu militar y alentar el sentimiento del deber.»

«Queremos que una República honrada sustituya á una República de ladrones.»

«Si conspiramos es con el país, que no quiere un parlamentarismo que le arruina y que le deshonra.»

«La República es de derecho superior; pero si la nacion quiere reemplazarla con otro régimen, no hay medio de impedirlo.»

«Los males actuales no deben atribuirse á la República, sino al parlamentarismo que nos ha sido importado de Inglaterra.»

«Boulanger debe su popularidad á la masa flotante que aspira á estar bien gobernada.»

EL HAYA 5.—El *Diario Oficial* de los Paises Bajos publica esta mañana un decreto declarando que el Consejo de Estado, á consecuencia de la enfermedad del rey y en cumplimiento de lo que disponen las leyes, se ha encargado interinamente del poder real.

ALTA CÁMARA DE JUSTICIA

PARIS 5.—Mañana discutirá el gobierno los términos del decreto erigiendo el Senado en alta Cámara de Justicia.

Dicho decreto será comunicado probablemente mañana mismo al abrirse la sesion en el Senado, y se publicará el domingo.

PARIS 5.—Parece que el lunes quedará constituido el Senado en alta Cámara de Justicia.

Hasta que se termine ante el mismo el proceso por conspiracion contra la seguridad del Estado, la Cámara de diputados no celebrará sesiones.

BOULANGER

BRUSELAS 5.—El general Boulanger desmiente el propósito que se le atribuye de publicar un nuevo manifiesto.

Probablemente no lo dará hasta que termine el proceso ante el Senado.

VAPORES-CORREOS

BARCELONA 5.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

SINGAPORE 5.—Ayer jueves salió de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Reina Mercedes*.

LOS ITALIANOS EN AFRICA

ROMA 5.—Contestando el Sr. Crispi en el Senado á preguntas hechas por el senador Parenzo, resume las últimas noticias de Abisinia, ya conocidas, haciendo constar que la Cámara y el país son contrarios al abandono de Massauah, por ser conveniente poseer una estacion en el Mar Rojo. Y siendo imposible abandonarla y conveniente obtener de su ocupacion alguna ventaja, debe dejarse en libertad al gobierno para proceder conforme convenga á los intereses de la nacion.

Despues de algunas réplicas y de declarar en conciencia el Sr. Parenzo que desaprueba toda extension de las posesiones italianas, queda cerrado el incidente.

ROMA 5.—Son objeto de vivos comentarios las declaraciones hechas por el jefe del gabinete en el Senado con motivo de la noticia de la muerte de Negus. Generalmente se traducen como la manifestacion de que Italia aspira al engrandecimiento de sus posesiones en Massauah.

ERA DE PREVER

BERLIN 5.—Noticias recibidas de Zanzíbar dicen que Wismann al llegar á la costa izó junto á la bandera del sultan la bandera alemana, en vez de la que tenia la Sociedad colonial de Alemania.

EL ASUNTO DEL DIA

PARIS 5.—El *Diario de los Debates*, á pesar de ser un periódico republicano, no considera séria ni motivada la acusacion contra Boulanger del procurador general (fiscal del Supremo).

Añade que quien no se deje ofuscar por la pasion política no puede reconocer que hasta ahora se han aducido verdaderas pruebas contra el general.

Las personas imparciales opinan que las persecuciones contra Boulanger y su voluntario destierro contribuirán al aumento de su prestigio y popularidad.

El gobierno se va á encontrar ahora en presencia de una oposicion implacable por parte de los conservadores, que aprovecharán todas las circunstancias para denunciar al país la política autoritaria de la situacion. Las candidaturas monárquicas tienen más seguridades de éxito que nunca.

Durante el corto tiempo que queda para las elecciones generales, los republicanos parlamentarios no podrán reconquistar el terreno electoral invadido por los conservadores y los boulangeristas.

PARIS 5.—Algunos diputados de la izquierda incitan al gobierno á someter al general Boulanger á un consejo de guerra, acusándole de haber tratado de seducir la fidelidad del ejército.

El *Diario Oficial* no publica todavía el decreto constituyendo al Senado en alto Tribunal de Justicia.

TERREMOTOS

ATENAS 5.—Continúan los terremotos en Zante y Megare, pero hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Las materiales carecen de importancia.

LA INMIGRACION EN AMÉRICA

BUENOS AIRES 4.—Continúa en grande escala la inmigracion europea en la República Argentina.

Durante el pasado mes de Marzo han desembarcado cerca de 22.000 inmigrantes, una buena parte de ellos españoles é italianos.

EL TABACO MISTERIOSO

SAINETE EM UN ACTO

La escena ocurre en Granada.

CUADRO 1.°—*En el estanco de la plaza de Mariana Pineda.—Entra un fumador de aspecto inocente.*

Fumador.—¿Me da usted un cuarteron de tabaco de una peseta y cincuenta céntimos?

Estanquero.—¡Con mucho gusto!

Fumador.—¡Que sea escogido! ¿Eh?

Estanquero.—¡Oh! En esto no hay posibilidad de escoger. ¡Todo está ya escogido!

Fumador.—¡Vaya! ¡Me alegro!—¡Abur!

CUADRO 2.°—*En la calle.*

Fumador (*solo*).—¡Vaya! ¡Echemos un cigarrito! Desde que eso de los tabacos está en manos de la Sociedad Arrendataria, da gusto fumar, porque antes le daban á uno... (*rompe la envoltura de papel y se queda absorto*). ¡Cielos! ¿Qué veo? ¿Polvos blancos? ¿Qué será esto? Tabaco blanco no le ví nunca. Aparte de que esto es polvo, fino, cristalizado. ¿Qué será esto? ¿Yeso? ¿Polvos de arroz? ¿Albayalde? ¿Qué apostamos á que por equivocacion, en vez de entrar en un estanco, he entrado en una tienda de comestibles? ¡Sí, no cabe duda! En vez de un cuarteron de tabaco he comprado un paquete de harina de almortas. ¡Qué cabeza la mia! ¡Volvamos al estanco!

CUADRO 3.°—*En el susodicho estanco.*

Fumador.—¡Hombre! Yo le he pedido á usted un cuarteron de tabaco de una cincuenta.

Estanquero.—¡Sí tal! ¡No lo niego!

Fumador.—¿Y qué me ha dado usted?

Estanquero.—Pues... lo dicho.

Fumador.—¡No! ¡Usted dispense! En este paquete... yo no negaré que hay un poco de picadura, pero la mayoría, mírelo usted bien, ¿qué es esto? ¿qué significa este polvo blanco?

Estanquero.—No sé. Será tabaco de moda, ó puré de tabaco, ó que el tabaco se habrá fumado á sí mismo y ya no va quedando sino ceniza...

Fumador.—Bueno; pero como yo lo que quiero es tabaco sin fumar, íntegro, con la misma integridad que tienen los seis reales que le he dado á usted...

Estanquero.—¡Ah! Pues yo siento no poderle dar á usted otra cosa. Eso son misterios de la Compañía Arrendataria. ¡Vaya ustad á saber! ¡Quizás obedezca eso á un plan económico! Para hacer subir las acciones, ó para hacer bajar la aficion al cigarro... En fin, que no puedo contestarle á usted. Ya digo que me huele eso á misterio. ¡Vaya usted á las oficinas de la Sociedad! ¡Ya sabe usted dónde están? Quizás allí le expliquen á usted eso del tabaco mezclado con polvos blancos. Debe de ser cosas de ellos...

CUADRO 4.°—*En las oficinas de la Compañía Arrendataria.*

Fumador.—Pues yo venia... verá usted. He entrado en un estanco, he comprado un cuarteron de tabaco, y me ha salido.....

Empleado 1.°—¡Una sorpresa! ¿Eh? ¡Un paquete con sorpresa! ¡Oh! ¡Eso está de moda!

Fumador.—¡Sí, era con sorpresa; sí, señor; me he sorprendido!... ¡Esto no es tabaco!

Empleado 1.°—Hombre, yo veo tabaco ahí...

Fumador.—La menor parte. La parte maxor, como usted ve, son unos polvos blancos... ¿De qué son estos polvos?

Empleado 1.°—¿Estos polvos?... ¡Tú, Fulano! ¿De qué son estos polvos?...

Empleado 2.°—Estos polvos son... ¡francamente! ¡no se de qué son estos polvos!... ¡Tu, Mengano, ¿conoces estos polvos?

Empleado 3.°—No los he visto nunca. Saber, saben á... ¡caramba! ¡no saben á nada!...

Empleado 4.°—¿A ver si yo acierto? Estos polvos... estos polvos...

Empleado 1.° (*al fumador*).—¡Nada! ¡nada! ¡Fúmelos usted con confianza! ¡Sin temor ninguno! Todo lo más son polvos inocentes; fúmelos usted; quizás tengan buen sabor! ¡quién sabe!

Fumador.—¡Pero si lo que yo quiero fumar es tabaco!

Empleado 1.°—¿Tabaco? ¡Entonces no fume usted eso!

Fumador.—Pues que me devuelvan los seis reales...

Empleado 1.°—¡Hombre, no! Eso seria una broma pesada.

Fumador.—Entonces ¿á quién debo reclamar?

Empleado 1.°—¿Reclamar?... ¡A nadie!

Fumador.—¿Qué debo entonces hacer?

Empleado 1.°—Comprar otro cuarteron por ver si sale con tabaco.

Fumador.—¿Y si sale como éste?

Empleado 1.°—Entonces... compra usted otro.

Fumador.—¿Y si sale igual?

Empleado 1.°—Pues... otro; porque... ¡créame usted bajo mi palabra! de cuando en cuando, suelen salir cuarterones que tienen tabaco... Mire usted, el misterio es ese. La Compañía Arrendataria persigue el contrabando, porque nos hace una gran competencia, y vende eso, porque son las existencias que tomó. ¡Se conoce que ahora estamos ya vendiendo las rebañaduras! Es cuestion de paciencia. Dentro de poco comenzaremos ya á vender tabaco. Hay que hacerse cargo de lo que son las cosas...

Fumador.—Conque... ¿paciencia?

Empleado 1.°—¡Sí tal! ¡paciencia! y á mal dar...

Fumador.—¡Justo! á mal dar... comprar tabaco.

Empleado 1.°—¡Eso es! Y tomar lo que á uno le den!...

Y aquí termina el sainete,
perdonad sus muchas faltas,
y el que quiera fumar bien
compre tabaco en Granada.

CAE EL TELON.

A. CORZUELO.

SECCION DE NOTICIAS

Hemos recibido datos del la boratorio microbiológico que costea el Ayuntamiento de Barcelona. Dichos datos se refieren á la inoculacion anti-rábica por el método supra-intensivo del doctor Ferran.

Los inoculados eran: 90 mordidos por animales cuya hidrofobia se demostró en el Instituto; 107 mordidos por animales rabiosos, segun informes facultativos; y 242 por animales que se juzgaban sospechosos de rabia; total, 439 inoculados, de los cuales falleció 1.

Los perros vacunados fueron 110; ninguno de ellos murió.

Como se ve, el resultado es altamente satisfactorio y honra á Barcelona y al Sr. Ferran.

*** Recibimos noticias de Motilla del Palancar, á creer en las cuales, no anda por allí muy en punto la sinceridad electoral.

Dicen que el inspector de la subalterna, con pretexto de cumplir su cometido, recorre el distrito formando expedientes por subsidio, derechos reales, etcétera. La administracion de Propiedades ayuda enviando empleados que se incauten de los terrenos que disfrutan los pueblos.

En suma, parece que la presion oficial es grande.

*** Mañana domingo, á las diez de la misma, dará la tercera conferencia sobre fotografía el señor D. Nicolás Caldevilla y Sevilla.

El acto se verificará en la Escuela central de Artes y Oficios.

*** El lunes, á las siete de la noche, se celebrará en el restaurant Inglés el banquete que varios médicos darán al doctor Vera, con motivo de sus brillantes discursos de la Academia de Jurisprudencia. Las adhesiones se reciben en las farmacias de Coipdo y Garrido Mena, siendo la cuota de 10 pesetas.

*** El doctor Calatrareño dará una conferencia en la sociedad El Obrero Español (Relatores, 24, principal), hoy sábado, á las nueve en punto de la noche, acerca del tema «Los niños en las grandes poblaciones».

*** La sesion de la Diputacion provincial que estaba anunciada para ayer se ha suspendido hasta el lunes próximo.

La comision de Hacienda se reunió y comenzó los trabajos para el presupuesto general.

ARRIENDO DEL TEATRO REAL

El dia 12, á las cinco de la tarde, termina el plazo señalado para la admision de proposiciones del arriendo del teatro Real, segun se previene en la condicion 21 del pliego de las mismas.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que dicho dia, á las cinco y media, se constituya en el salon de subastas la junta encargada de abrir los pliegos que anteriormente se hubieren presentado, y que, bajo la presidencia del director general de Instruccion pública, se compondrá de D. Manuel Flores Calderon y D. Ezequiel Moreno y Lopez de Ayala, jefes de los negociados de Institutos y Universidades, asistidos del notario D. Francisco Seco de Cáceres.

Ayer falleció, á la edad de 63 años, el contralmirante de la Armada D. Francisco de Llano y de Herrera.

*** Los señores ministro de la Guerra y capitan general celebraron ayer una larga conferencia, tratando en ella de la cuestion de hospitales y cuarteles.

*** La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha publicado el *Boletin de Sanidad* correspondiente al mes de Febrero de 1889.

*** Bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el diputado Sr. Gil Berges se reunieron ayer en el Congreso los representantes de diferentes regiones, para tratar del artículo 15 del Código civil.

Presentáronse varias proposiciones y se acordó que una comision las examinara todas, á fin de que, si es posible, se reunan en una sola, que será discutida en la próxima sesion.

Componen la comision los Sres. Gil Berges, por Aragon; Pons, por Cataluña; marqués de Vadillo, por Navarra; Landecho, por Vizcaya, y Prieto y Caules, por las Baleares.

*** Anteayer recibió el presidente de la Asociacion Hispano-Filipina el traslado de un telegrama de Manila que dice así:

«Prision varios filipinos Manila por intrigas frailes. Pidan libertad.»

Y ayer recibió otro de Lóndres comunicándole la misma noticia, y añadiéndole la misma solicitud. El presidente de la Asociacion Hispano-Filipina pasó en seguida al ministerio de Ultramar, y no habiendo encontrado al Sr. Becerra ni entonces ni luego, le dejó una nota explicándole sus deseos.

Con este motivo ha podido saber que en el ministerio de Ultramar no se tienen, hasta ahora, noticias circunstanciadas respecto del hecho.

Nosotros procuraremos dar en su dia cuenta de todo lo que sepamos, porque ya van picando en historia ciertos sucesos que en Filipinas ocurren.

SUCESOS DE AYER

Por una pareja de la Guardia civil fué preso en la plaza de Puerta de Moros Juan Luizon, de 41 años, zapatero, quien con una de las cuchillas produjo á José Neira una herida grave en la garganta.

Despues de curado el herido en la correspondiente casa de socorro, fué llevado al hospital Provincial.

—En el número 15 de la calle de Canillas se cayó en uno de los corredores un niño de dos años, ocasionándose una herida grave.

El señor conde de Toreno, en nombre de la minoria conservadora, conferenció ayer tarde nuevamente con el presidente del Congreso, Sr. Martos, acerca de la limitacion de las preguntas que dirigen los diputados al gobierno á primera hora de la sesion.

Terminantemente manifestó el diputado conservador que su partido no accede á la reforma proyectada, ni á otra alguna que tienda á abreviar las discusiones, hasta tanto que el presupuesto general del Estado no esté sobre la mesa del Congreso.

Sólo en el caso de que los asuntos puestos á la órden del dia sean de carácter económico, la minoría conservadora votaría la limitacion y hasta accederia á la celebracion de sesiones dobles; pero para cuestiones políticas se opondrá siempre á toda limitacion.

Tambien se habló por los conferenciantes del proyecto del gobierno de verificar las próximas elecciones municipales con el censo provincial, decision con la que no se muestra conforme el partido conservador, que desde luego se opone á que el proyecto pase sin exámen detenido y concienzudo.

O más claro, sin hacerle una cruda guerra.

*** Anoche, y en las primeras horas de la madrugada, estuvo el gobernador de la provincia, auxiliado por algunos de sus más diligentes auxiliares de la policía, practicando diferentes diligencias de investigacion y busca de personas para la comprobacion de los hechos denunciados en la sesion del juicio oral de ayer por la procesada Higinia Balaguer.

El secreto del sumario, que otra vez rige, la índole de las revelaciones y de las pesquisas hechas, y el ignorar á la hora en que escribimos el resultado que podrán ofrecer algunas de ellas, nos aconsejan persistir en la línea de prudencia que venimos observando en todo cuanto se relaciona con este proceso.

***

Por singular coincidencia, el juez llamado á entender en la sumaria-informacion supletoria es el Sr. Peña Costalago.

***

Parece que hoy hará una pregunta en el Congreso el Sr. Silvela sobre la forma y accidentes del juicio. Créese que tambien el Sr. Romero Giron, partícipe de los escrúpulos del Sr. Ballesteros, hablará del asunto en el Senado.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GOBERNACION.—Circular dictando disposicianes relativas á los arbitrios y repartimientos municipales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resúmen de resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de Audiencia de lo criminal.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

APOLO. Hoy, sábado, reanuda sus tareas este favorecido teatro con la aplaudida zarzuela *Los tios* y la popular revista de Chueca y Valverde *El año pasado por agua*. La sociedad artística que constituye la empresa de dicho teatro se propone no descansar un solo momento estrenando obras de reputados autores, á cuyo fin prepara el de la zarzuela en un acto, libro de un aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulada *Los zangolotinos*, para beneficio de la señorita Montes.

***

Mañana, domingo, se verificará una escogida funcion de tarde, poniéndose en escena la popular zarzuela de espectáculo, en cuatro actos, *La vuelta al mundo*.

MARTIN. En este teatro darán comienzo las funciones desde esta noche á las ocho y tres cuartos, visto lo adelantado de la estacion.

Mañana, domingo, se pondrá en escena, á las cuatro y media de la tarde, la popular obra *La Mascota*, que está á cargo de los principales artistas de la compañía.

NOTICIAS TAURINAS

Mañana, domingo, tendrá efecto la última corrida de novillos. Se lidiarán seis toros de las ganaderías de Vicente Martinez, Vazquez, Orozco, Nuñez de Prado y Carrasco, por las cuadrillas de los aplaudidos espadas «El Torerito,» «Lagartijillo» y «Lesaca;» este último diestro, muy aplaudido en provincias, ha sido contratado por la empresa á peticion de varios aficionados.

***

Hoy, sábado, es el primer dia de renovacion para los abonos de la Plaza de Toros, correspondiendo á palcos, andanadas, delanteras, tabloncillos y balconcillos de grada. La renovacion se verificará en el despacho de la calle de la Victoria, de nueve de la mañana al anochecer.

Verdadero tónico reconstituyente contra la raquitis, anemia y debilidad. Solucion desificada **Clorydrofosfato de cal y hierro** de agradable sabor y á base de Cal, Fósforo y Hierro, Frasco, 10 rs. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

Acaba de poner á la venta en las principales librerías de Madrid el editor D. Antonio Quilez la importante y oportunísima obra *Instituciones de derecho civil*, escrita en armonía con el nuevo Código, por D. Francisco Belda y D. Antonio Berbén, abogados del ilustre Colegio de Madrid y de la Asesoría del Banco de España, y cuya utilidad es notoria, tanto para los alumnos de derecho, como para toda persona ilustrada.

Vino de Chassaing contra los males del estómago. Evitar las falsificaciones é imitaciones.

Nadie padece mal de muelas ni dolencia alguna en la boca si usa el tan ponderado *Licor del Polo de Orive*. Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífrico bilbaino es justamente preferido á todos los elixires para la boca, por ser el mejor y más barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre; por esto se recomienda con toda eficacia el *Licor del Polo de Orive* á todos los que padecen de la boca.

Inyeccion Saez La más eficaz é inofensiva, cura en 24 horas los flujos recientes de las vías urinarias. 12 rs. botella. Doctor M. Miquel, Arenal, 2, y principales farmacias.

LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
El unico Dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris
El mejor calmante contra los dolores de muelas.
Encomendado especialmente con los **POLVOS de BOTOT** *con Quina para los cuidados de la boca.*
229, Rue St-Honoré, Paris
Y en todas las buenas Droguerias, Perfumerias y Peluquerias.

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Pastillas Bonald. Lo más eficaz que se conoce para las enfermedades de la boca y garganta Farmacia, Gorguera, 17 y boticas de España.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	ANTR.	AYER	ALZ	BAJ
4 por 100 al contado.....	74-95	75-05	0'10	»
— fin de mes.....	74-95	75-10	0 15	»
— pequeños.....	75-25	75-05	»	0'20
— exterior	76-75	76-80	0'05	»
4 amortizable: al contado.....	88-55	88-60	0'05	»
— pequeños.....	83-55	88-65	0,10	»
Billetes de Cuba: al contado..	104-70	104-80	0,10	»
Banco de España: acciones...	412-00	412-00	»	»
— Hipotecario: id.....	000-00	000-00	»	»
— Id. cédulas 5 por 100.	104-50	000-00	»	»
— Id. cédulas 6 por 100.	000-00	000-00	»	»
— Obligaciones 5 por 100	000-00	000-00	»	»
C.ª de Tabacos, acciones.....	111-50	111-25	»	0,25

Letras: Lóndres, á 90 dias vista..... 25,79
— — 8 idem..... 25,97
— Berlin á 8 idem..... 0.000
— París á 8 idem..... 2,90

Operaciones de préstamo y descuento al 4 por 100 anual.

BOLSIN

Madrid: contado 00'00 fin 75'10, próximo (0'00
Barcelona: interior 75'15, exterior 77'10.
París, 74,90. Lóndres 74,51.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 74'78, 3 por 100 francés 85'45.

LONDRES 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'00.

PARIS 5.—Bolsa: fondos franceses 3 por 100, 85'20 4 1/2 por 100, 104'50.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior 74'50.—Obligaciones de Cuba, 510'00.—Consolidados ingleses, 98 9/16.—Ultima hora, 4 por 100 exterior español 74 27/32.

LONDRES 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/3.

TIP. DE EL GLOBO, Á CARGO DE J. SALGADO DE TRIGO
San Agustin, núm. 2

Ayuntamiento de Madrid

ESPECTACULOS

OPERA.—8 1/2—F. 105 de ab.—T. 1.° impar.—I pescatori di perle.
ESPAÑOL—8 1/2.—F. 150 de ab.—T. 3.° par.—Manantial que no se agota.—Sainete.
COMEDIA.—8 1/2—7.ª série.—T. 2.°—(Beneficio)—El octavo no mentir.—Lectura por el señor Mario El buen ejemplo.—Caza de novios (estreno.)
APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los tios.—Picio, Adan y Compañía.—El año pasado por agua.
LARA—8 1/2—F. 23.ª de ab—7.ª série—T. 2.° par—Un crimen misterioso.—El cuarto de banderas (estreno)—Los Hugonotes.—Segundo acto.
ALHAMBRA.—8 1/2—Enemigos ocultos (estreno).—Los primaveras—¡Tio yo no he sido!—Certamen nacional.
ESLAVA—8 3/4—Liquidacion general.—Boulanger (estreno).—Ni en broma—Chateau Margaux.
MARTIN.—8 1/2—Lucifer.—Dos chicos en grande.—(estreno)—Las niñas desenvueltas.—El rey de oros.
PRICE.—Fantoches.

TIENDA

de 1 ó 2 huecos, en sitio céntrico, se tomará en alquiler, cesion ó subarriendo: dirigir informes Arenal, 12. Carnaval de Venecia.

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ETIQUETAS
ACUÑADAS EN RELIEVE
MUESTRAS GRATIS Y FRANCO
RODOLFO MARCUS
Barco, 9.—Madrid

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéu en PARIS

EL PADRE
JUAN DE MARIANA
y las escuelas liberales
Estudio comparativo por el **P. Francisco de Paula Garzón** de la Compañía de Jesús.
Acaba de ponerse á la venta esta obra, cuya oportunidad y conveniencia es notoria pues en ella reivindica para la pureza de la fé, la filosofía cristiana y la política católica al príncipe de nuestros historiadores, uno de los escritores más insignes y de los sábios más profundos y universales que España ha producido, y cuyo nombre glorioso ha calumniado la impiedad revolucionaria, pretendiendo hacerse suyo. Forma un elegante volumen de cerca de 700 páginas al precio de CINCO PESETAS cada ejemplar.
Se halla de venta en la Administracion de la **Biblioteca de la ciencia cristiana**, calle de la Bolsa, núm. 10, pral., donde se hacen los pedidos y en las principales librerias de España.

GOTA Y REUMATISMOS
Curacion cierta por el **LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville**
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El **LICOR** *se toma durante los ataques, para curarlos.*
Las **PILDORAS** *se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion, exíjase el Sello del Gobierno Frances y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle St-Claude, 28, en PARIS.
Laville
de la Facultad de Paris.

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del* **JARABE** *y de la* **PASTA** *de* **PIERRE LAMOUROUX**
Para evitar las falsificaciones, debera exigir el Público la Firma y Señas del Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, Farm.cia, 45, r. Vaurilliers, **Paris**

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio social, 15, *place Vendome. Paris*
Se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que debe tener lugar el jueves 18 del actual, á las tres y media de la tarde en el domicilio social, 15, plaza Vendome. Paris.
ORDEN DEL DIA
1.° Memoria del Consejo de Administracion y de los Comisarios sobre las operaciones del ejercicio de 1888.
2.° Aprobacion de las cuentas del ejercicio de 1888.
3.° Fijacion del dividendo.
4.° Nombramiento de los comisarios.
Con arreglo al art. 24 de los Estatutos, todo accionista propietario de diez acciones, puede asistir á la asamblea.
Las acciones deben depositarse quince dias por lo menos antes de las juntas, esto es, el 2 del actual á mas tardar.
En París, en la Societé de Credit Mobilier, 15 plaza Vendome y
En Madrid en el Banco general de Madrid, Alcalá 49.
El Consejo de Administracion.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.bg 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LOS QUE TENGAN TOS
Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.
De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

1 PTA. LA BOTELLA
JOYA MEDICINAL
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES de
CARABAÑA
NADA PUEDE REEMPLAZARLAS
Han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor.
Son purgantes, depurativas, anti-bilíosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifilíticas.—Decididas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.—La salud del cuerpo interior y exterior
PRECIO FIJO
En farmacias y droguerias, una peseta botella.
Propietario, R. J. Chávarri.
87, Atocha, 87, Madrid

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.
Puerta del Sol, 13, 2.° Infantas, 12, 2.°

A VESTIRSE
BIEN Y BARATO vayan á la
GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, PLAZA DEL ANGEL, 15
(*Frente á Espoz y Mina.*)

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmac.a en PARIS

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. (PELLETIER)
Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

EXPOSICION ESPAÑOLA
EN LONDRES
Su duracion será desde el 11 de Mayo próximo al 31 de Octubre.
El objeto de esta Exposicion es dar á conocer en Lóndres, el gran emporio del mundo, los adelantos de España en ciencias, artes, industrias y la variedad y riqueza de sus productos naturales.
Se invita á los expositores á concurrir á este certámen exclusivamente nacional, contando con que el espacio que cada uno necesite se le concederá gratis.
Para más informes dirigirse ó al agente general D. L. Athy, Infantas, 3, segundo, ó á The Spanish Exhibition.—West Brompton.—Lóndres S. W.

UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los *Callos, Durezas, Ojos de Gallo*, con el BALSAMO ANTONIO.—Farmacia **Malavant**, 19, rue des Deux-Ponts, **Paris**.
En Madrid: al por mayor, Melchor Garcia, farmacia de Ortega y demás droguerias y farmacias

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. *Depósito en todas las Farmacias.* Paris, **31**, Rue de Seine.

OBRA NUEVA
Instituciones de Derecho Civil, escritas en armonia con el nuevo Código, por D. Francisco Belda y D. Antonio Berbén, abogados del ilustre Colegio de Madrid y de la Asesoría del Banco de España.
La utilidad de este libro es tan notoria como su oportunidad, pues viene á llenar una necesidad nacida con la promulgacion del nuevo Código, no sólo en las clases de Derecho, sino tambien en el bufete de toda persona ilustrada.
Se halla de venta en las principales librerias al precio de **7 pesetas**. Los pedidos al editor, D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa, 10, principal.

GOTA • PIEDRA • REUMA
No pueden ser curados sin LITINA.
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, Rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao
El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consución**, la **tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rápidamente el estado de los enfermos.
Puris, 8, R. Vivienne, *y en las princip. Farmácias.*

CERVEZA DE LA PRINCESA
Se recomienda al público pida y pruebe la **Cerveza** de la nueva fábrica la **PRINCESA** de los hijos de Pascual.
FÁBRICA PRINCESA, 25—DESPACHO MONTERA 49—TELÉFONO 3.013

ECBISONTYLON
Curacion infalible y Garantizada DE LOS CALLOS EN LOS PIES
mediante el **Ecrisontylon Zulin** remedio nuevo en Espana y de meravillosa eficacia. — Precio del frasco 6 rs.
Se encuentra en todas las principales Farmacias de Espana
Exiger en las Etiquetas la firma de los preparadores los farmaceuticos de Milano. *Paleamonicas Introzzi*
El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda Espana y Portugal.

FOLLETIN DE «EL GLOBO» 67

MEMORIAS DE UN EMPLEADO

POR

L. REYBAUD

Simon, y al lado de Simon iba una joven. La vi, á fe mia, divinamente.

—Era la chica que usted sabe, tio Guillermo; la Marieta.

—Pues bien, sí, la Marieta; pero á su lado, José, veíase á otro molinero.

—¿Otro molinero? ¡seria Simon!

—¡Qué cargante estás con tu Simon!—dijo el viejo impacientado.—No, no era Simon; era otro molinero.

—¿Quién?

—El del caballo: claro está; eso se comprende fácilmente.

—Entonces, tio Guillermo, habia dos molineros y una mujer.

—Tú lo has dicho, José: dos molineros y una mujer. Los he visto como te estoy viendo. Se pasearon en la pradera, Dios sabe el tiempo; los dos con sombreros anchos y blusas como la tuya. El uno era algo más grueso que el otro; nada más. Me parece que los estoy viendo aun.

—Tio Guillermo—dijo el joven—¿me confiesa usted una cosa? eso sin molestarse.

—Tú dirás, José; ya sabes que no tengo mal genio.

—Venia usted de Limours, ¡no es eso! ¿Hay muchas tabernas por allí?

—A millares, José. Y todas de primera; además ¡hacia tanto calor aquel dia!

—Ahí está el negocio, tio Guillermo; no la tiene de extraño que viera usted dos molineros en vez de uno.

—Pero hubiera visto entonces dos mujeres, José.

Ahí terminó la relacion. Veíase Arpajon en lontananza. ¡Inútil me parece explicar el estado de ánimo en que yo llegaba!

XXXV

La sorpresa.

El coche se detuvo en el centro de Arpajon, delante de un café que servia tambien de despacho de billetes. En provincia, semejantes combinaciones son harto frecuentes; de ese modo se tiene parroquia segura, y los momentos de espera redundan en provecho de la empresa. Mis dos compañeros de viaje no pudieron resistir la tentacion; bajaron los primeros, se atablaron en un rincon y reemplazaron el vino por la cerveza. Por mi parte, tenia deseos de perder de vista semejantes vecinos. No bien hube pisado el suelo eché á andar sin rumbo fijo, fiado á la casualidad.

Eran las dos, y el sol vertia sus rayos en la calle principal de Arpajon. No coria ni un soplo de aire, nada que atenuase el calor de la atmósfera. Me ahogaba en aquel horno; no sabia cómo refrescar mis caldeados pulmones.

La primera dificultad era averiguar dónde vivia la familia de los Marechal. Habia muchas de ese mismo nombre; lo leí en varios rótulos. Un ultramarino, un quinquillero, un albeitar llamábanse de ese modo. A este último fué á quien me dirigí.

Uno que se llama Marechal, debe conocer á los que llevan su mismo apellido.

Entré, pues, con denuedo en la casa; las habitaciones del piso bajo estaban desocupadas. Sin embargo, ladraron los perros, y el dueño de la casa acudió al ruido. Le expliqué cortesmente lo que deseaba.

—¡Cáspita! caballero—me dijo,—no es cosa fácil el encontrar de buenas á primeras los Marechal que usted busca. ¡Hay centenares en Arpajon! ¿Seria Marechal el herrero el que usted busca?

—No, no es seguramente ese.

—Entonces será Marechal el carnicero—añadió él.

—No, es un tratante en granos, segun creo—le dije.

—Aguarde usted, ¿un tratante en granos?—prosiguió él;—pero es que hay dos Marechal tratantes en granos.

—¿Está usted seguro que hay dos—exclamé—dos Marechal tratantes en granos?

—Sí, dos—prosiguió él;—uno en la carretera de Etampes, otro en el camino de la Festé.

A punto estuve de renunciar á mi proyecto; habia perdido la serenidad. Por fin, me repuse.

—Los Marechal de que hablo—le dije á mi interlocutor,—tienen un pariente molinero en Breuillet.

—¡Ah! bueno—me dijo el hombre,—entonces es sin duda alguna el Marechal que vive en la carretera de Etampes; ese es. ¿Se refiere usted á Simon Marechal?

—Precisamente, ese mismo.

—Entonces, caballero—dijo el herrero conduciéndome hácia la puerta,—debe usted tomar hácia la izquierda é ir en línea recta.

—¿En línea recta?—le dije.

Mi acento expresaba la duda. El herrero comprendió que deseaba mayores explicaciones.

—En línea recta, caballero. ¡Cáspita, hay un buen trecho! Tiene usted que atravesar todo Arpajon. No hay medio de perderse; va usted á seguir la carretera de París á Etampes. Una vez fuera de la ciudad, tiene usted el camino de Egly, á la derecha. La casa de los Marechal es la primera á la izquierda entre la ria y el camino. Un ciego la veria. Una casa blanca, con persianas verdes, con dos olmos delante. Además, el nombre está en la fachada.

—Gracias—le dije al herrero, que se preparaba á darme más detalles;—gracias, buen hombre; me ha dicho usted lo bastante.

Me alejé y volví á emprender mi caminata. No queria ni perder un minuto; ansiaba llegar. Andaba bajo los rayos de un sol abrasador, entre nubes de polvo, y no sentia mas que una cosa: el deseo de ver la casa. Iba cubierto de polvo de pies á cabeza y debia tener un aspecto muy raro, una cara muy extraña. En pocos minutos recorrí la distancia que me separaba del final del pueblo y llegué al campo. Allí debia hallarse la casa de los Marechal, si los informes del herrero resultaban ciertos; me detuve para reconocer el sitio.

El herrero no habia mentido; hallé todo conforme. El rio estaba á unos cincuenta pasos y el camino que conduce á Egly, se veia á mi derecha entre dos hileras de frondosos álamos. Me interné en él con algun cuidado: el momento crítico. Corria el peligro de ser visto si no adoptaba ciertas precauciones. Más valia encontrar un sitio donde yo pudiera reconocer y vigilar el terreno.

Precisamente al lado opuesto veíase una especie de colina cubierta de espeso bosque. Me metí en ella y no tardé en ver la casa del tio Marechal. No habia duda; en la fachada leíase lo siguiente:

Marechal, padre é hijos, tratantes en granos; molino en Breuillet.

Marieta estaba allí; la tenia en jaque. Podia, en fin, reflexionar y pensar en las revelaciones de aquel dia. Cada palabra del relato que oí habíase fijado en mi mente: así como las risas insultantes. Se me engañó, se burlaron de mi buena fé. Ya no tenia testigos, podia verter algunas lágrimas. Lloré mis amores fallidos, mi felicidad perdida, mi existencia amargada por siempre. Lloré sobre mi mujer condenada á una expiacion interior y castigada de su pecado por la mentira que de él se desprendia. Lloré sobre nuestra suerte tantas veces unida como desunida, y que un nuevo choque acababa de romper. Esas lágrimas eran muy amargas, pero, sin embargo, me aliviaron.

¿Qué haria yo? Sin embargo, entre ella y yo ¿podria haber vida comun? ¿Acaso el pasado no se interpondria como férreo muro entre nosotros? El sentimiento de semejantes culpas, ¿no excluia toda dicha y reposo? ¿Qué es un matrimonio sin amor, y en el que pesa un secreto fatal? ¿Hay infierno que encierre mayor suplicio? Era preciso romper, separarse, abandonarse; no habia solucion posible. Pues bien, el tormento mayor que sentia era el que me causaba esa idea. Perder á Marieta, no verla, aunque fuese culpable, seria la señal de mi muerte. Comprendo que era una debilidad indigna de mí,

Ayuntamiento de Madrid